



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

TRASLADOS EN LISTA ART. 110 – 370 DEL C. G. P.

ASUNTO : CESACIÓN EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO

DEMANDANTE : LUIS ARBEY PARRA CAÑAS

APODERADO : DANILO R. CONTRERAS MARTINEZ

DEMADNADA : DIANA PATRICIA CANO NIETO

APODERADA : FIRLAY STELLA CALLE SANCHEZ

RADICADO : 05001311000220200025000

CLASE DE TRASLADO: Traslado de las excepciones de mérito propuestas en la contestación a la demanda.

Termino del traslado : Cinco (5) días

Inicia traslado : Tres (3) de marzo

Termina traslado : Nueve (9) de marzo

FECHA FIJACIÓN EN LISTA: Marzo 2 de 2020, a las 8:00 de la mañana

FECHA DESFIJACIÓN: Marzo 2 de 2020, a las 5:00 de la tarde



DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA
SECRETARIO